

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Títulos de Familia Numerosa a los que, intentada la notificación de resolución de desistimiento y archivo, no ha sido posible practicarla.

Núm. Expediente Fam.: 394-2012-4237.

Núm. Proc.: 395-2012-15347.

Solicitante: Agustín Montero de los Santos.

Último domicilio: C/Sauce, núm. 2, 1.º dcha. (41017-Sevilla).

Asunto: Resolución de 23.12.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-2316.

Núm. Proc.: 395-2014-7461.

Solicitante: M.ª de Cuatrovitás Díaz Monrobe.

Último domicilio: C/Bollullos de la Mitación-Aznalcázar, km 6 (Cortijo La Juliana) Buzón 26 de Bollullos de la Mitación. (41110-Sevilla).

Asunto: Resolución de 23.12.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2006-3310.

Núm. Proc.: 395-2014-5158.

Solicitante: María José Gómez Pedrosa.

Último domicilio: C/ Juan Ramón Jiménez, núm. 1, 1.º D de Alcalá de Guadaíra (41500-Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.11.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-2387.

Núm. Proc.: 395-2014-7583.

Solicitante: Cristo Suárez Vázquez.

Último domicilio: C/ Escultor Sebastián Santos, Conj. 8, Bq. 1, 4.º A (41013-Sevilla).

Asunto: Resolución de 23.12.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-663.

Núm. Proc.: 395-2014-3786.

Solicitante: Francisca Díaz Vázquez.

Último domicilio: C/ Marruecos, P-5, 3.º D (41013-Sevilla).

Asunto: Resolución de 23.12.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-2892.

Núm. Proc.: 395-2014-8701.

Solicitante: Traian Dragan.

Último domicilio: C/ Matadero, núm. 9 de Estepa (41560-Sevilla).

Asunto: Resolución de 13.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-2387.

Núm. Proc.: 395-2014-7583.

Solicitante: Cristo Suárez Vázquez.

Último domicilio: C/ Escultor Sebastián Santos, Conj. 8, Bq. 1, 4.º A (41013-Sevilla).

Asunto: Resolución de 23.12.2014 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2005-3479.

Núm. Proc.: 395-2014-26920.

Solicitante: Elisabeth M. Bolza.

Último domicilio: C/ Ciudad de Ronda, núm. 8, 5.º D (41004-Sevilla).

Asunto: Resolución de 7.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: 394-2014-1052.

Núm. Proc.: 395-2014-4583.

Solicitante: María Carmen Samper Rodríguez.

Último domicilio: C/ Jacaranda, núm. 17, de Bormujos (41930-Sevilla).

Asunto: Resolución de 8.1.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas. Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en la C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071-Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de febrero de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.